

El cuerpo legislativo capitalino aprobó 73 comunicaciones vinculadas a la realidad y necesidades de los habitantes del Sur capitalino. Sobresalieron las demandas por tránsito, higiene y servicio público de transporte.

El Concejo Deliberante capitalino realizó en la escuela Primaria N° 957 Juan Ramón Fernández del barrio Doctor Montaña, su primera sesión itinerante del año, y a su vez fue el vigésimo primer encuentro parlamentario del período ordinario 2022.

El plenario contó con la presencia de gran cantidad de vecinos, representantes de las pro-comisiones barriales, alumnos y docentes. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la directora del establecimiento educativo, Eva Ruiz Díaz.

Por su parte, el Presidente del cuerpo deliberativo comunal, Alfredo Vallejos agradeció a todos por su participación y explicó la modalidad de trabajo. Recordó que este tipo de encuentros, que no pudieron concretarse en los períodos 2020 y 2021 por la pandemia, tienen por objetivo generar un vínculo directo entre los legisladores comunales y los

ciudadanos que habitan en los distintos sectores de la Capital, para lograr mejoras en la calidad de vida.

En el desarrollo de la sesión, los 18 ediles presentes abordaron proyectos vinculados a reclamos relevados en la reunión preparatoria que fue realizada la semana pasada en ese barrio del Sur de la ciudad.

Tanto es así que se aprobaron 73 comunicaciones, 60 de las cuales reflejan los pedidos acercados por los vecinos, vinculadas a la realidad de los barrios Doctor Montaña, Santa Margarita y Esperanza. Se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) la reparación y el mantenimiento de las calles de tierra, la instalación de luminarias, tareas de cuneteo, colocación de desagües, la remoción de basurales y la puesta en valor de espacios verdes, entre otras mejoras.

De igual modo, se impulsó un pedido al Municipio

CONCEJO ITINERANTE

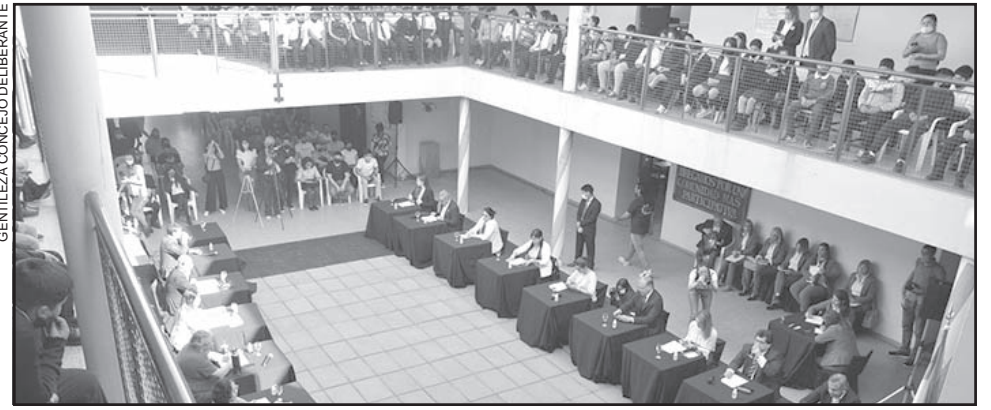
Masiva participación de vecinos en sesión barrial

para que se haga la pavimentación de la avenida J Aguirre, desde René Favalaro hasta la avenida Maipú, como también la colocación de semáforos y de carteles nomencladores señalizando distintas calles y altura catastral y la extensión del recorrido de la línea de transporte urbano.

Con esa dinámica, en lo referido a las ordenanzas sancionadas, se avaló la implementación de un sistema de pictogramas en centros públicos y privados de la ciudad, para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y aquellas que manifiesten dificultades en la comunicación y el lenguaje verbal.

Los pictogramas se instalarán en lugares de masiva concurrencia tales como: dependencias municipales, hospitales, Salas de Atención Primaria (Saps), clubes, asociaciones deportivas, bibliotecas, establecimientos deportivos y restaurantes, entre otros.

En la ocasión, los ediles



VISTA DE TODOS. La deliberación realizada en la escuela primaria, Juan Fernández.

también le dieron el visto bueno a la creación del Registro de Prestadores de Oficios y Profesiones. Esta iniciativa está destinada a aquellos que realicen trabajos en peluquería, albañilería, costura, plomería, mecánica, electricidad, abogacía, medicina, entre otros. El registro deberá estar a disposición de toda aquella persona que lo solicite en cada delegación municipal de la ciudad y también se contará con una versión digital.

A su vez, el HCD decla-

ró de interés el emprendimiento de cultivos hidropónicos Senza Terra, ubicado en Ex Vía 230 y el Congreso Internacional de Derecho Penal, que se realiza el miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Unne, en el Campus Deodoro Roca.

INGRESADOS

Durante esta sesión, tomó estado parlamentario el proyecto para implemen-

tar el Programa Municipal Zoo Rescate-2.033, destinado al rescate, protección y mejoramiento de la calidad de vida de la fauna urbana de nuestra ciudad y su equilibrio poblacional (se remitió a las comisiones de Ecología y Legislación).

Asimismo, se dio ingreso a la iniciativa para crear la campaña ¿Estás bien?-hablemos de salud mental, con el objetivo de promover el cuidado de la salud mental de adolescentes y jóvenes (se giró a Salud y Legislación).

Proponen crear un área de Salud Mental

Durante la deliberación de la víspera, la concejal justicialista Magdalena Duarte presentó un proyecto para atender la problemática del suicidio en la Capital provincial.

En su fundamentación, la joven parlamentaria aseveró: "En marzo de este año, leí una noticia que me dejó muy preocupada. Es una nota en un medio periodístico en la que el Director del Hospital Escuela manifiesta que una vez por semana atendían un caso de intento de suicidio. La mayoría eran jóvenes de entre 15 a 24 años. Algunos con problemas de consumo problemático, otros con otro tipo de dolencias mentales. Es mucho y es un problema grave y es un problema de todos".

Por ello, la parlamentaria opositora puntualizó en redes sociales: "En la sesión itinerante del barrio



EXPOSICIÓN. La legisladora pejotista, con proyectos.

Doctor Montaña presentó dos proyectos: uno para crear definitivamente un área de Salud Mental en el Municipio y otro para concientizar sobre la importancia precisamente de la salud mental a través de la campaña "¿Estás Bien?", una campaña de mensajes reflexivos e informativos en la vía pública.

Explicando su iniciativa, la legisladora hizo un repaso de cómo impactó la pandemia en esta área: "Una de las secuelas de la pandemia es el deterioro en la salud mental de la población. Podríamos decir que esto es un síntoma generalizado, pero necesariamente debemos centrar la atención en las poblaciones más vulnerables

como lo son los adolescentes y los jóvenes. A las angustias que de por sí se generan en la adolescencia, sumémosle la angustia por un mundo caótico, con pandemia y guerras, con un futuro incierto y cada vez más difícil... tenemos una generación de adolescentes y jóvenes más propensos a desarrollar dolencias mentales como depresión, ansiedad social, estrés".

En el proyecto también se encomienda a la autoridad de aplicación -en este caso, la Secretaría de Salud municipal- la realización de charlas de concientización sobre la salud mental en adolescentes y jóvenes, en espacios comunitarios y se solicita al Departamento Ejecutivo que se incluya un enlace de acceso con la información centralizada sobre salud mental en la página oficial de la Municipalidad.

REAPERTURA SALARIAL

Reclamo de docentes universitarios



Docentes universitarios iniciaron ayer medidas de fuerza en protesta por la recuperación del salario y contra los recortes a la educación. Dichos trabajadores, se concentraron en la entrada del Campus de la Universidad Nacional del Nordeste (Unne) en Resistencia (Chaco) desde las 11 hasta las 16, y se aguarda que la semana próxima se replique en Corrientes. Allí realizaron una asamblea, con debate sobre la situación salarial y otras reivindicaciones. La protesta es en reclamo de recuperación de salarios, mitigación del impacto de la inflación, en rechazo al ajuste de la paritaria salarial propuesta por el Gobierno, por emergencia para las obras sociales universitarias, la trimestralización de la jubilación, eliminación del impuesto a las ganancias para los salarios y aumento del presupuesto para educación.